INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA SSPD - 014 DE 2025

INFORME DE EVALUACIÓN

OBJETO: ***"****Adquisición, calibración y mantenimiento, incluyendo mano de obra y repuestos de básculas de piso en cada sede de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios a nivel nacional"*

Dentro del plazo señalado en el cronograma de la Invitación Pública SSPD-MC-014-2025, se recibieron dos (2) propuestas las cuales el Comité Técnico Evaluador conformado por el Grupo de Gestión Ambiental – Dirección Administrativa de la Superintendencia de Servicios Públicos procedió a verificar el valor de cada una, dando como resultado el siguiente

No.	ANÁLISIS DE PRECIOS DE OFERTAS RECIBIDAS	TOTAL DE OFERTA	MÍNIMO VALOR PARA GENERAR CONTRATO
1	Automatización y peso S.A.S	$ 8.321.200	$ 8.321.200
2	Colpesaje S.A.S	$ 14.042.425	
CÁLCULOS PARA VERIFICAR POSIBLES OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS			
PROMEDIO		$ 11.181.812,50	
MEDIANA		$ 11.181.812,50	
DESVIACIÓN ESTÁNDAR MAESTRAL		$ 4.045.516,99	
VALOR ACEPTABLE PISO MEDIANA-PROMEDIO		**$ 7.136.295,51**	

Por consiguiente, la oferta con el menor valor es la correspondiente a: **AUTOMATIZACION Y PESO S.A.S.** por un valor de **OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($ 8.321.200).**

Acto seguido, y conforme al resultado del Orden de Elegibilidad de este Proceso de Selección, se procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes de capacidad jurídica, de experiencia y de especificaciones técnicas establecidos en la Invitación Pública respectiva, los cuales fueron allegados por **AUTOMATIZACION Y PESO S.A.S.** por ser el proponente con la propuesta económica más baja, en estricta aplicación del parágrafo del artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 de 2015

Ahora bien, dentro del termino de traslado del informe de evaluación se porcedio a requerir a AUTOMATIZACION Y PESO S.A.S en los términos que se relacionan a continuación:

CAPACIDAD JURIDICA:

" (…) En ese orden de ideas, frente a los criterios de evaluación jurídicos, se requiere a ***AUTOMATIZACION Y PESO S.A.S*** *para que allegue dentro del termino de traslado el:*

- ✓ *Certificación expedida por el Representante legal o el revisor fiscal en cuanto a que la empresa se encuentra a paz y salvo, en los últimos seis meses, en el pago de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA (****Anexo 4****).*
- ✓ *Certificado del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad – SIRI, de porponente Persona jurídica.*
- ✓ *Certificado Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República del proponente Persona Jurídica*
- ✓ *Formato de Compromiso de Transparencia y Anticorrupción debidamente diligenciado (****Anexo 6****).*
- ✓ *Formato Declaración de No Estar Incluido en las Listas Nacionales e Internacionales de Lavado De Activos debidamente diligenciados (****Anexo 5****).(…)"*

CAPACIDAD TÉCNICA:

"(…)

REQUISITOS HABILITANTES AUTOMATIZACIÓN Y PESO S.A.S			
12. CAPACIDAD TÉCNICA			**OBSERVACIÓN**
12.1 EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	
ECOPETROL- Objeto: Servicio técnico de verificación y calibración de la báscula camionera y masas patrón de llenadero de carrotanques de la gerencia refinería Barrancabermeja de Ecopretrol S.A	**X**		Valor del contrato: $ 53.060.400 Plazo de ejecución: 5 septiembre de 2018 a 31 de diciembre de 2019
12.3 REQUISITO TÉCNICO HABILITANTE ADICIONAL	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	
Certificación ONAC del laboratorio METROLOGÍA GLOBAL S.A.S. - METROGLOBAL S.A.S. con fecha de vencimiento del 07/11/2029		**X**	Es necesario allegar relación comercial entre el oferente y el laboratorio acreditado por la ONAC
13. PROPUESTA ECONÓMICA	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	
Oferta Económica	**X**		N.A.

De conformidad con lo antes expuesto, y de acuerdo al resultado del orden de elegibilidad del presente proceso, ***AUTOMATIZACIÓN Y PESO S.A.S****, es* ***REQUERIDO*** *para allegar al proceso la confirmación de la relación comercial entre esta razón social y el laboratorio acreditado METROGLOBAL S.A.S de quien*

envía la certificación ONAC requerida en el proceso como requisito técnico habilitante, y de esta forma asegurar la prestación del servicio a contratar hasta el término del plazo establecido.

De acuerdo con lo anterior, el Comité Evaluador recomienda REQUERIR a AUTOMATIZACIÓN Y PESO S.A.S en desarrollo del Proceso de Selección de Mínima Cuantía SSPD – MC – 014 – en cumplimiento de los requisitos técnicos habilitantes (…)"

Una vez vencido el termino de traslado y de acuerdo con la revisión de los documentos enviados se procede a realizar el siguiente consolidado

1. CAPACIDAD JURÍDICA:

DOCUMENTO	**OFERENTE** AUTOMATIZACION Y PESO S.A.S.
Carta de presentación de la oferta	**Cumple**
Certificado de existencia y representación legal, expedida dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha de presentación o certificado mercantil para las personas naturales, cuando a ello hubiere lugar. El objeto social del proponente deberá permitir desarrollar el objeto a contratar.	**Cumple**
Certificación expedida por el Representante legal o el revisor fiscal en cuanto a que la empresa se encuentra a paz y salvo, en los últimos seis meses, en el pago de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA. Si el proponente es persona natural deberá aportar copia del último recibo de pago a salud y pensiones.	**Cumple.**
Copia del documento de identidad del representante legal y/o de la persona que presente la propuesta.	**Cumple**
Definición de situación militar. Copia de la libreta militar del representante legal o de la personal natural, si es menor de cincuenta (50) años / Definición De situación militar.	**No Aplica**
Certificado de Inspección Vigilancia y Control. (cuando aplique).	**No Aplica**
Copia Registro Único Tributario.	**Cumple**
Certificado del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad – SIRI.	**Cumple**
Certificado Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República del proponente Persona Natural, Persona Jurídica y del Representante Legal.	**Cumple.**
Certificado de Antecedentes Judiciales Expedido Por la Policía Nacional.	**Cumple**
Certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas del proponente Persona Natural y del Representante Legal de la Persona Jurídica	**Cumple**

DOCUMENTO	OFERENTE AUTOMATIZACION Y PESO S.A.S.
Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos-REDAM vigente del proponente Persona Natural y/o del Representante Legal de la Persona Jurídica.	**Cumple**
Compromiso de Transparencia y Anticorrupción	**Cumple.**
Declaración de No Estar Incluido en las Listas Nacionales e Internacionales de Lavado De Activos	**Cumple.**
Certificación Bancaria.	**Cumple**
CONCLUSIÓN Y EVALUACIÓN JURIDICA CUMPLE O NO CUMPLE	**CUMLE.**

Una vez evaluada la información presentada en respuesta a la solicitud, se concluye que el requerimientos juridicos han sido debidamente **SUBSANADOS.**

Por lo anterior **AUTOMATIZACION Y PESO S.A.S**., **CUMPLE**, frente a los Requisitos Mínimos Habilitantes jurídicos requeridos en la Invitación Pública correspondiente al presente Proceso de Selección.

2. CAPACIDAD TÉCNICA:

En atención a lo anterior, y dentro de los plazos definidos en el cronograma del proceso, **AUTOMATIZACIÓN Y PESO S.A.S** respondió el requerimiento allegando el *Acuerdo Comercial y Administrativo Metroglobal S.A.S y Autopeso S.A.S*" en el cual se establece como alcance que "…*Metrología Global S.A.S y Automatización y peso S.A.S. forman parte de un grupo empresarial y que los objetos sociales de las dos empresas se complementan…";* dentro del mismo documento se menciona *"2. Administración Comercial: Metrología Global* S.A.S *otorga a AUTOMATIZACIÓN Y PESO S.A.S. la comercialización exclusiva de todos los servicios y productos del laboratorio. realizando un correcto y oportuno seguimiento a nuestros clientes de acuerdo a historial de calibraciones, así como la apertura de mercados"*.

Una vez evaluada la información presentada en respuesta a la solicitud, se concluye que el requerimiento técnico ha sido debidamente **SUBSANADO.**

De conformidad con lo expuesto y considerando el resultado del orden de elegibilidad del presente proceso, así como la subsanación satisfactoria de los requerimientos formulados, se determina que **AUTOMATIZACIÓN Y PESO S.A.S**, **CUMPLE** con los Requisitos Mínimos Habilitantes establecidos en la Invitación Pública correspondiente al Proceso de Selección y, adicionalmente, no supera el presupuesto oficial asignado.

En virtud de lo anterior, el Comité Evaluador recomienda **ACEPTAR** la oferta presentada por **AUTOMATIZACIÓN Y PESO S.A.S**, por valor de **OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($ 8.321.200),** en el marco del Proceso de Selección de Mínima Cuantía SSPD–MC–014–2025, al cumplir con la totalidad de las condiciones establecidas en la Invitación Pública del proceso mencionado.

Se firma el presente documento a los 10 días del mes de julio de 2025

Katherine Alejandra Rincon Sierra
Coordinadora Grupo de Gestión Ambiental

Ana Milena Vélez Triviño
Profesional Especializado
Grupo Gestión Ambiental

Oscar Enrique Ortiz Mejía
Coordinador Grupo de Contratos

Eliana Jaimez Urresty
Abogada – Grupo de Contratos.

Proyectó: Eliana Jaimez Urresty – Abogada Contratista – Grupo de Contratos.
Proyectó: Ana Milena Vélez Triviño - Profesional Especializado – Grupo Gestión Ambiental - Dirección Administrativa
Revisó: Katherine Alejandra Rincon Sierra - Coordinadora Grupo de Gestión Ambiental - Dirección Administrativa
Revisó: Oscar Ortiz Mejía – Coordinador Grupo de Contratos